



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 3 Anexos: 0

Proc. # 6648775 Radicado # 2025EE141695 Fecha: 2025-07-01

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Radicado SDA 2025ER121161 de 6 de junio de 2025.

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, mediante el cual nos manifiesta: *“(...)SE HAGA SEGUIMIENTO AL CONJUNTO MULTIFAMILIAR SAN JORGE II, UBICADO EN LA CALLE127BIS#88-10, TODA VEZ QUE, DESDE LA ADMINISTRACION DEL CONJUNTO, HAN ORQUESTADO EL DESMOCHES DE LOS INDIVIDUOS ARBOREOS QUE HACEN PARTE DEL CONJUNTO EN MENCION. OBVIANDO, LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 6 DEL DECRETO DISTRITAL 383 DE 2018.”*; se informa lo siguiente:

Una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente adelantó visitas de verificación a la Calle 127 Bis No. 88 - 10, Conjunto Bosques de San Jorge Unidad II, los días 17 y 27 de junio de 2025, en espacio privado; en la primera visita indicaron que el administrador no se encontraba, que el horario de atención era los días lunes de 10 am a 12 am, los miércoles y viernes de 3 a 7 pm, por tanto no fue posible el ingreso dado que debía ser autorizado por la administración.

El día viernes 27 de junio de 2025 sobre las 3:40 pm se llegó al conjunto anteriormente relacionado, diligencia en la cual se indicó que aún no estaba disponible la administración, por lo tanto, no fue posible en ingreso al lugar para verificar las presuntas actividades antitécnicas sobre el arbolado urbano.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se remitirá un oficio dirigido a la Administración del Conjunto Bosques de San Jorge Unidad II, para que remita datos de contacto de algún delegado que pueda atender una nueva diligencia por parte de profesionales de esta Subdirección; para los fines pertinentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, atención a usuarios teléfono 377 8899 o a través de la página de la Entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>

Cordialmente,

ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Proyectó: JESSICA ALEXANDRA AMAYA SABOGAL
Revisó SANDRA XIMENA OTALORA GARCIA

Aprobó: ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

REGISTRO FOTOGRAFICO



17 jun. 2025 12:13:33 p. m.
4.7167227 -74.0888685
127-59 Carrera 87A
Suba
Bogotá
Cundinamarca

Foto 1.- Lugar de visita - 17 de junio 2025



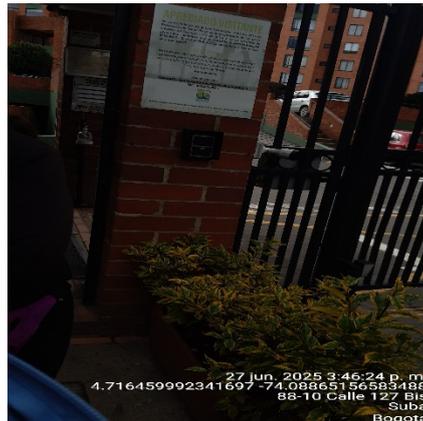
17 jun. 2025 12:13:33
4.716412047855556 -74.088536230
127-59 Carre
Cundina

Foto 2.- Vista general del lugar de visita



27 jun. 2025 3:46:1
4.7165524 -74.0
88-10 Calle 1

Foto 3.- Lugar de visita 27 de junio 2025



27 jun. 2025 3:46:24 p. m.
4.716459992341697 -74.08865156583488
88-10 calle 127 Bis
Suba
Bogotá

Foto 4.- Vista del sitio de visita, 27 de junio de 2025